

REQUISITOS según trámite

RETIRO PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD

Documentación requerida:

- -Constancia de Cuil.-
- -Fotocopia del Documento de Identidad (1° y 2° página).-
- -Certificación de servicios.-
- Decreto de pase a situación de retiro.-
- -Último recibo de haberes.-
- -Certificación negativa de aportes.-
- -Infórmese sobre los requisitos necesarios para la obtención del goce de beneficios previsionales.





